



PROPUESTAS DERIVADAS DE LA MESA 3

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico

Mtro. Diego Torres, Mtro. Jesús Ceballos y Dra. Ma. De los Ángeles Silva Mar

En la mesa de Productividad se presentaron 4 ponencias con la participación de 8 mujeres y 3 varones, los temas abordados fueron: *Propuesta de modificación de periodos de inscripción al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico y de requisitos de inscripción a dicho Programa; Aprendizaje activo con infraestructura apropiada; Las desventajas en los indicadores del PEDPA para maestros de horas base y finalmente, Sondeo de opinión para la mejora continua del PEDPA 2019-2021 desde la mirada de los docentes de la región Poza Rica-Tuxpan.*

Con relación a la primera ponencia: **Propuesta de modificación de periodos de inscripción al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico y de requisitos de inscripción a dicho Programa** de - Dr. Armando Aguilar Meléndez, MC. Alejandro García Elías, Dra. Avril González Sierra y el Ing. José Luis Sánchez Amador quienes PROPONEN:

-Que la incorporación al programa de estímulos al desempeño académico se realice de forma anual, fundamentados en que existen convocatorias públicas de instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica Nacional, el Tecnológico Nacional de México, entre otras que participan en programas de estímulos de esta naturaleza.



MESA 3 - Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico

-Sustituir el rubro de docencia por una estancia académica o estancia de investigación en institución externa a la UV, como actividad válida a realizar en el periodo de evaluación de productividad. Lo anterior independientemente de que la estancia de investigación o académica se haya realizado con descarga académica o con licencia sin goce de sueldo.

Para la ponencia denominada **Aprendizaje activo con infraestructura apropiada** de la Dra. Marilú Galván Domínguez PROPONE:

-Contar con expertos para acompañar a los profesores para fortalecer su incorporación en el aula invertida (tecnólogos, ingenieros, diseñadores, proveedores, productores, líderes y especialistas en softwares educativos por área académica.

-Adaptar infraestructura y adquirir recursos y materiales de última generación (equipos de audio, video, pizarrones electrónicos, simuladores y sistemas que hagan más accesibles los saberes para la obtención de mejores resultados.

-Incorporar en el instrumento de evaluación del PEDPA un puntaje específico que otorgue reconocimiento a los docentes que manejen apropiadamente herramientas digitales y muestren aprovechamiento óptimo de la plataforma institucional Eminus.

La ponencia sobre **Las desventajas en los indicadores del PEDPA para maestros de horas base**; de las profesoras Gabriela Madrigal Barragán, Nimbe Eunice Vargas Zaleta y Martha Hilda Cruz Morales establece que los indicadores del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) limitan que el docente por horas base logre el nivel máximo en productividad y dado que los maestros de horas base realizan las mismas labores que un maestro de tiempo completo se PROPONE:



MESA 3 - Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico

-Que no se limite al docente si no pertenece a un cuerpo académico, para que escale a niveles superiores en el PEDPA, ya que participan en la organización de foros, en publicaciones, ponencias, investigación, tutorías sin pertenecer a un cuerpo académico.

-Accesibilidad respecto al puntaje de la evaluación docente por parte del alumno, en la próxima convocatoria, bajo los argumentos de que como una consecuencia de la pandemia, que afecto a toda la sociedad y para nuestro caso docentes y alumnos han enfrentado situaciones de falta de luz, internet, problemas de salud y estados de ánimo, lo que puede generar una calificación más baja hacia el docente. No a propósito, pero estas situaciones externas al docente pueden perjudicarlo

La última ponencia que es un **sondeo de opinión para la mejora continua del PEDPA 2019-2021 desde la mirada de los docentes de la región Poza Rica-Tuxpan** de la Dra. Ma. De los Ángeles Silva Mar, Dra. Araceli Huerta Chua y Mtra. Marcela Mastachi Pérez, señalan que aunque se tienen mejoras significativas en este proceso de evaluación reciente como lo expresaron los participantes, los resultados obtenidos nos plantean áreas de oportunidad y que se relacionan con las siguientes PROPUESTAS:

-Que el instrumento de evaluación se diseñe considerando el área Académica que corresponde, ya que las opciones de respuesta no siempre están relacionadas con la licenciatura que se evalúa.

- Mejorar la accesibilidad y rapidez del sistema ya que las respuestas emitidas por los estudiantes no se registran y esto obstaculiza y resta confiabilidad en el proceso.



MESA 3 - Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico

- Que el sitio para ir documentando actividades esté abierto durante más tiempo, para que en cualquier momento se puedan ir depositando evidencias y que haya cortes semestrales (o anuales) para que no todo sea realizado en uno o dos meses al final del periodo.
- Una orientación y/o capacitación sobre los productos de apoyo del aprendizaje a profesores que no cuentan una formación pedagógica para su diseño, aplicación y evaluación en sus respectivas EE.
- Asegurarse que los profesores que son evaluados por los estudiantes realmente impartieron la EE que corresponden.
- Que las autoridades de la Entidad Académica junto con los académicos participantes analicen los resultados del PEDPA a fin de diseñar un plan de mejora encaminado a la calidad educativa.
- Implementar estrategias encaminadas a sensibilizar a estudiantes y profesores sobre la importancia de la evaluación del desempeño docente en la UV que propicie una educación de calidad.
- La última y no menos importante, que se emita la convocatoria y los lineamientos de evaluación al menos con un año de anticipación.

Poza Rica, Ver. Octubre 01 de 2021



Observaciones

Inquietudes de los académicos que no se han expuesto en las ponencias pero que son importantes de considerar:

- Las evaluaciones de desempeño docente por estudiantes o por consejo técnico no deben ser parte de la productividad en virtud de que en la forma en que se plantean o inducen las preguntas generan confusión y tienen una carga fuerte de discrecionalidad. Asimismo, al contener el cuestionario para alumnos 125 preguntas, este, por su extensión es contestado con falta de comprensión y reflexión y empoderan al alumno para afectar al profesor. Y en referencia a las calificaciones de los consejos técnicos de todos es sabido como se conducen algunos para afectar al académico en virtud de las diversas diferencias que existen con el director, inclusive hasta políticas.
- El académico que ingresa a productividad normalmente contesta entre el 30 y 40% de indicadores de las 4 categorías, pero si la evaluación al desempeño docente es baja todo ese trabajo sale sobrando y no podrá acceder a los niveles IV, V y VI.
- La modificación del pago de salarios mínimos a UMA's no está justificado. No existe una ordenanza.
- Se requiere el rediseño de las reglas operativas y tabla de indicadores con la intervención del sindicato, en virtud de que este programa está viciado y cada dos años genera; conflicto, incertidumbre y dudas.
- Eliminar el PRODEP en su totalidad.
- En virtud de que los grados no son una condición en los lineamientos, se deben aceptar los docentes con licenciatura y se deben puntuar los de maestría y doctorado para que sea un estímulo más para obtener el grado preferente.